



PBR
Presupuesto basado
en Resultados

DIPLOMADO PbR 2024

CONVOCATORIA

El Presupuesto basado en Resultados - Sistema de Evaluación del Desempeño (PbR-SED) es un esquema que ha permitido consolidar la utilización de una estructura programática para orientar la asignación de recursos al cumplimiento de objetivos específicos y factibles para resolver los problemas públicos, atender necesidades y aprovechar oportunidades. A 15 años de su adopción, el PbR-SED en México constituye un elemento fundamental de medición de desempeño del quehacer público, por medio de este los Programas presupuestarios (Pp) cuentan con indicadores que miden su avance en las metas y objetivos, y que buscan dar cumplimiento a la Planeación Nacional. Asimismo, es una fuente de información que permite hacer comparaciones entre lo esperado y lo observado.

Considerando lo anterior, el **Diplomado Presupuesto basado en Resultados (DPbR 14ª Edición)** es un componente indispensable para comprender la forma como se abordarán los problemas públicos y la forma como, tanto ciudadanos como personas servidoras públicas y organizaciones de la sociedad civil, podemos contribuir a generar cambios sustantivos en el bienestar de todos.

SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

Resultados de aprendizaje

Tomando como base lo anterior, el Diplomado tiene como objetivos, que el participante identifique:

- Conceptos relevantes de finanzas públicas para comprender la intervención del Estado en la distribución de los recursos públicos.
- La importancia de la planeación estratégica y la forma como se lleva a cabo la Planeación Nacional en México.
- La planeación a largo plazo y la incorporación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible a la Planeación Nacional.
- La Metodología de Marco Lógico como herramienta estratégica para generar bienestar en la sociedad.
- Cómo se construyen indicadores del desempeño de los Pp.
- La información generada y sistematizada a través del PbR-SED.
- El enfoque transversal en las políticas públicas.
- El uso de datos para la toma de decisiones.



Módulos

Para lograr dichos objetivos, el Diplomado está dividido en los siguientes Módulos:

- I. Finanzas Públicas y Planeación Nacional
- II. Gestión para Resultados (GpR) y Presupuesto basado en Resultados (PbR)
- III. Herramientas para la Consolidación del PbR-SED en México

Información general

Modalidad

A **distancia**, por medio de la plataforma **MéxicoX**. Es la plataforma de cursos abiertos gratuitos masivos en línea de la Secretaría de Educación Pública, operada por la **Dirección General @prende.mx**. Una de sus principales características es que es autogestiva, es decir, está diseñada para que participantes administren su avance, tiempos y aprendizaje.

Costo

Gratuito.

Duración del Curso

Duración total: **120 horas** distribuidas en **12 semanas**.

Requisitos de egreso

Los participantes deberán alcanzar una calificación mínima aprobatoria de **80/100** para acreditar y obtener su diploma.

Documento probatorio

Las personas que concluyan con calificación aprobatoria podrán descargar en formato PDF un diploma con valor curricular que incluirá el nombre del participante, la calificación obtenida, 120 horas de capacitación acreditadas y las firmas de las autoridades de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Este documento es válido para documentar la capacitación en el Servicio Profesional de Carrera.



PbR Presupuesto basado en Resultados

Los diplomas estarán disponibles aproximadamente cinco días hábiles posteriores a la finalización del evento en el sitio diseñado por la UED-SHCP:

https://www.transparenciapresupuestaria.gob.mx/es/PTP/descarga_acreditaciones

Los datos que se requerirán para la descarga del diploma es el correo electrónico con el que se tomó el Diplomado y el nombre de usuario público de MéxicoX (este se puede consultar en la Plataforma en la esquina superior izquierda).

Importante: ninguna constancia será emitida antes del periodo definido en esta Convocatoria, independientemente de la fecha en que se haya concluido el Diplomado.

🕒 Horarios de la plataforma MéxicoX

La plataforma está disponible las 24 horas de los 7 días de la semana. Cabe señalar que, a lo largo del Diplomado, dicha plataforma puede tener periodos de mantenimiento por lo que es importante tenerlo en cuenta.

📅 Fechas importantes

Inicio de inscripciones: **lunes 22 de abril de 2024.**

Cierre de inscripciones: **viernes 5 de julio de 2024.**

Inicio Diplomado: **lunes 20 de mayo de 2024.**

Término del Diplomado: **viernes 9 de agosto de 2024.**

📬 Atención a participantes

Soporte técnico por parte de MéxicoX: <http://soporte.mexicox.gob.mx/> (aquí se atenderán problemas para activar la cuenta en la plataforma o recuperación de contraseñas).

Las dudas académicas o relacionadas con el Diplomado se atenderán exclusivamente en el **Foro Académico** que se encontrará disponible en la plataforma, así como en el correo institucional de la Unidad de Evaluación del Desempeño de la Subsecretaría de Egresos de la SHCP: capacitacion_ued@hacienda.gob.mx

Importante: es indispensable que las incidencias que se presenten se canalicen a la institución correspondiente dado que **MéxicoX** NO proporciona asesoría académica y la **UED-SHCP** NO tiene acceso a las cuentas o contraseñas de la Plataforma.

📄 Requisitos de ingreso

El Diplomado está dirigido a personas servidoras públicas de las administraciones públicas de los tres órdenes y niveles de gobierno, a los entes fiscalizadores, a las instituciones



PbR Presupuesto basado en Resultados

evaluadoras, al sector académico, organizaciones de la sociedad civil y al público general interesado. Para participar se sugiere como escolaridad mínima bachillerato concluido.

🔗 Inscripciones

Para inscribirse se deben tomar en cuenta las siguientes consideraciones:

- 1) **Si tienes una cuenta** en la plataforma MéxicoX, entra a la siguiente liga <https://mexicox.gob.mx/> localiza el Diplomado Presupuesto basado en Resultados en el panel de cursos e **Inscríbete**.
- 2) **Si NO tienes una cuenta** en la plataforma MéxicoX, debes registrarte en: <https://mexicox.gob.mx/register?next=%2F> crea una cuenta empleando de preferencia un correo comercial como *Gmail*, *Yahoo* u *Hotmail*, con el cual tú mismo crearás y activarás tu cuenta en dicha plataforma, para posteriormente inscribirte al evento.
- 3) La cuenta de correo electrónico será indispensable para identificar a los participantes. Por tal razón, solo se acepta una persona por dirección de correo electrónico.

🔗 Formulario obligatorio para la emisión de diploma

Para que la SHCP este en posibilidad de emitir el documento probatorio es **INDISPENSABLE** que el participante complete **CORRECTAMENTE** el **Formulario - Encuesta** disponible en la plataforma del Diplomado (ubicada en la última sección, después de contenidos y evaluaciones), a fin de que podamos obtener los datos correctos para la generación del mismo. **De no hacerlo, la SHCP no se hace responsable de la NO emisión del documento probatorio** (el sistema de generación de diplomas reflejará de manera idéntica los datos capturados en el Formulario de tal forma que si los datos proporcionados por el participante son incorrectos el diploma se generará de forma incorrecta. Bajo ninguna circunstancia los diplomas se enviarán por correo electrónico o se entregarán de forma física).

Temario por Módulo

Módulo I. Finanzas públicas y planeación nacional

Lección 1. Marco teórico para la intervención del Estado en la economía.

Lección 2. Conceptos fundamentales de finanzas públicas.



PbR Presupuesto basado en Resultados

Lección 3. El proceso de planeación.

Lección 4. Sistema Nacional de Planeación Democrática.

Lección 5. Planeación a largo plazo con un enfoque holístico.

Módulo II. Gestión para Resultados (GpR) y Presupuesto basado en Resultados (PbR)

Lección 6. La Gestión para Resultados y el Presupuesto basado en Resultados.

Lección 7. Implementación de la Metodología de Marco Lógico.

Lección 8. Instrumentos de Seguimiento del Desempeño.

Módulo III. Herramientas para la consolidación del PbR-SED en México

Lección 9. Indicadores de desempeño como herramienta de seguimiento.

Lección 10. La mejora de Programas mediante enfoques transversales.

Lección 11. Avances y retos del PbR-SED en México.

AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO

La Unidad de Transparencia de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (UT) es el responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcione, los cuales serán protegidos conforme a lo dispuesto por la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, y demás normatividad que resulte aplicable. Sus datos personales serán utilizados para registrar y dar seguimiento a sus solicitudes de acceso a información pública, así como para el ejercicio de derechos ARCO; facilitar la captura de las solicitudes de información pública y derechos ARCO, así como el otorgamiento de la información solicitada. Si desea conocer nuestro aviso de privacidad integral, lo podrá consultar en nuestro micrositio de Internet: <https://www.transparencia.hacienda.gob.mx>, o bien de manera presencial en nuestras instalaciones, en Palacio Nacional, Calle Moneda sin número, Colonia Centro, Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06000, Ciudad de México.



HACIENDA

SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO



PbR

Presupuesto basado
en Resultados